

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 18429** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico por el que se somete a información pública la relación de bienes y derechos necesarios para la ejecución de las obras de la "Modificación nº 1 del proyecto de colector interceptor de la margen derecha de la ría de Avilés. TT.MM. de Avilés, Carreño, Castrillón, Corvera de Asturias y Gozón, (Asturias)". Clave: 01.333.364/2121.*

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico de fecha 12 de mayo de 2009, fue aprobada la modificación nº 1 del proyecto de colector interceptor de la margen derecha de la ría de Avilés. TT.MM. de Avilés, Carreño, Castrillón, Corvera de Asturias y Gozón, (Asturias), y de conformidad con lo establecido en el Artículo 18 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los Artículos 17 y 18 de su Reglamento, se abre un periodo de información pública por un plazo de quince (15) días hábiles, a contar desde la fecha de la última de las publicaciones en los Boletines Oficiales del Estado y del Principado de Asturias, para que los interesados puedan formular las alegaciones que estimen oportunas.

Los planos parcelarios y demás documentación podrán ser examinados en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica situadas en la Urbanización La Fresneda (Siero) así como en las dependencias de los Ayuntamientos de Avilés, Carreño, Castrillón, Corvera de Asturias y Gozón.

ANEXO

MODIFICACIÓN Nº 1 DEL PROYECTO DEL COLECTOR INTERCEPTOR DE LA MARGEN DERECHA DE LA RÍA DE AVILÉS. TT.MM. DE AVILÉS, CARREÑO, CASTRILLÓN, CORVERA DE ASTURIAS Y GOZÓN, (ASTURIAS)			
RELACIÓN DE AFECTADOS			
Nº ORDEN	PROPIETARIO	SUPERFICIE (M²)	
		SERVIDUMBRE DE ACUEDUCTO	OCUPACIÓN TEMPORAL
1	Parque Empresarial Principado de Asturias, S.L.	3.586,00	8.481,00
2	Ayuntamiento de Avilés	4.819,00	12.458,00
3	Asturfeito	177,00	610,00
4	Parque Empresarial Principado de Asturias, S.L.	455,00	0,00
5	Principado de Asturias	63,00	0,00
6	Parque Empresarial Principado de Asturias, S.L.	2.098,00	0,00
7	Principado de Asturias	111,00	0,00
8	Parque Empresarial Principado de Asturias, S.L.	1.406,00	517,00
9	Herederos de Adolfo Victoriano Rodríguez Fernández. Josefa María Aurora y María Rodríguez Inclán	343,00	880,00
10	Principado de Asturias	321,00	929,00

11	Parque Empresarial Principado de Asturias, S.L.	1.440,00	3.844,00
12	Parque Empresarial Principado de Asturias, S.L.	1.363,00	3.659,00
13	Principado de Asturias	66,00	171,00
14	Acciona	2.651,00	7.800,00
15	Principado de Asturias	51,00	136,00
16	Alcoa	2.192,00	1.995,00

Oviedo, 19 de mayo de 2009.- El Secretario General, P.D., el Ingeniero Jefe de Área de Saneamiento y Depuración (Resolución 25 de julio de 2008, BOE de 21 de agosto de 2008), José Javier González Martínez.

ID: A090042152-1